

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

Siendo las once horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado Roberto Jaime Arreola Loperena dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este órgano Colegiado; enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, del Comisionado Juan Carlos López Aceves y del Comisionado Presidente Roberto Jaime Arreola Loperena.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintisiete de marzo de dos mil catorce; acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Lectura del acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**Punto Número Seis:** Informe del programa de radio "Generación Transparente", obra de teatro guiñol "Si digo la Verdad soy Transparente", así como la reunión de trabajo con el Centro de Investigación y Docencias Económicas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Séptimo Taller de Capacitación Municipal, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión de este Instituto.

**Punto Número Siete:** Informe respecto al llenado de formularios de la Métrica de la Transparencia dos mil trece, dos mil catorce y la asistencia al Programa de Radio "Zona Tres", por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Titular de la Unidad Informática de este Instituto.

**Punto Número Ocho:** Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, así como Solicitudes de Información, por el licenciado Abinadab Rezéndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

**Punto Número Nueve:** Informe sobre el Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras y Comisionadas de los Órganos Garantes de Acceso a la Información, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

**Punto Número Diez:** Informe sobre la plática impartida a la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno de Tamaulipas, por el Comisionado Juan Carlos López Aceves.

**Punto Número Once:** Informe sobre la jornada de trabajo con el Ayuntamiento de Altamira, así como el Taller desarrollado por los Sujetos Obligados involucrados en la evaluación de la Métrica de la Transparencia dos mil trece, dos mil catorce, por el licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo de este Instituto.

**Punto Número Doce:** Asuntos Generales.

**Punto Número Trece:** Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración del Pleno, conforme lo señala el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En continuidad, por moción del **Comisionado Presidente** fue realizada la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintisiete de febrero de dos mil catorce y su contenido fue sometido a la consideración del Pleno, quienes la aprobaron por unanimidad; con la corrección y petición manifestada por el Comisionado Juan Carlos López Aceves, de entregar en tiempo el Acta correspondiente a la sesión Anterior.

Enseguida el titular de la Secretaría Ejecutiva, dió paso al Informe del Director de Capacitación y Difusión del Instituto, el licenciado **Joel García Calderón**, quien informó que acudió a la Ciudad de México en compañía del licenciado **Andrés González Galván**, donde sostuvieron una reunión con el doctor Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas y con la Doctora Mónica González Contró, Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el objetivo de establecer una agenda de trabajo que permita realizar actividades encaminadas a la Capacitación y Difusión del Derecho de Acceso a la Información, la Cultura de la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

Por otra parte comentó que el día trece del presente mes se llevó acabo la realización de la Séptima Edición del Taller de Capacitación Municipal, en Materia de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas, en donde se contó con la asistencia del licenciado Jesús López Saldivar, Director Jurídico de la Contraloría Gubernamental y Coordinador de las Unidades de Información Pública del Ejecutivo, mismo que comentó que es interés de la Contraloría Gubernamental apoyar a los Municipios que no cuentan con un portal de internet, a fin de que cumplan con la publicación de la Información de Oficio que señala la Ley de Transparencia.

Siguiendo adelante con su informe, señaló que en lo que respecta a la Obra de Teatro Guiñol, el día veinticinco de este mes se retomaron las actividades de la Obra de Teatro empezando ya las representaciones de la misma en ciertas Escuelas

Primarias; además anunció que se retomarán las actividades de la Obra de Teatro guiñol "Si Digo la Verdad soy Transparente" en el Foro Ciudadano Libre 17.

Por ultimo respecto al programa de Radio "Generación Transparente" comunicó que en el mes de marzo se ha llegado a las ciento ochenta y tres ediciones, las cuales reflejan el trabajo que el Instituto ha venido realizando; precisó que por medio del mismo se difunde en todo el Estado la Promoción y Difusión del Derecho de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Respecto a lo anterior, el licenciado **Juan Carlos López Aceves** compartió el gusto que siente al cumplir ciento ochenta y tres ediciones en el programa de Radio "Generación Transparente", reconociendo el trabajo y coordinación por parte del licenciado **Joel García Calderón**. Así mismo es un gusto para él, el reiniciar la gira de la Obra de Teatro guiñol "Si Digo la Verdad Soy Transparente". Además resaltó la importancia del Convenio de Vinculación que se suscribió con la Universidad Autónoma de Tamaulipas por conducto del Rector Enrique Etienne Pérez, quien dará continuidad al apoyo brindado hasta el momento por la máxima casa de estudios.

Comentó también la importancia de firmar el Convenio de Vinculación con el Gobierno Municipal, con la finalidad de mejorar la disposición en darnos un espacio donde difundir ampliamente los temas de la Cultura de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

Por su parte la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** agregó que el ITAIT acordó realizar gestiones para acudir a las Unidades Académicas de Comercio, y Ciencias de la Educación, ya que es uno de los proyectos que se tienen pendientes.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaria Ejecutiva, dió uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Informática, expresó que su área colaboró con el llenado de los formatos para la Métrica dos mil catorce. Asimismo informó que acudió al programa de Radio "Zona Tres" conducido por la periodista Adriana Heredia Cisneros, en donde se abordó el tema del Procedimiento al Acceso de Información y actividades institucionales que realiza el ITAIT en Materia de Capacitación y Difusión para garantizar el Ejercicio del Derecho de Información en Tamaulipas.

En relación, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado **Presidente** realizaron un reconocimiento a la labor desempeñada por los licenciados **Armando Barrón Pérez** y **Alejandro Escalera** en su calidad de Titular y Auxiliar de la Unidad Informática por el proceso de actualización y modernización del archivo, así como mantenimiento del equipo de cómputo y página de Internet.

Siguiendo adelante con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo**, indicó que el siguiente punto, corresponde al Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Resendez Contreras**, quien mencionó que en el mes de marzo se resolvieron los Recursos de Revisión RR/32/2013/RJAL, RR/001/2014/JCL, RR/003/2014/RJAL y RR/004/2014/JCLA; siendo los entes públicos de los Ayuntamientos de Miquihuana, Bustamante, Nuevo Laredo y Tampico.

Comunicó que durante el transcurso del mes fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto seis nuevos Recursos de Revisión, de los cuales se admitieron a trámite los siguientes: RR/005/2014RST, RR/006/2014/RJAL, RR/007/2014/JCLA y RR/009/2014/RJAL, siendo los Entes Públicos la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Victoria, Oficinas del Gobernador, Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, y por último en contra de la Secretaria de Educación de Tamaulipas. Añadió que los recursos RR/008/2014/RTS y RR/010/2014/JCLA quedaron pendientes de admitir, ya que les faltan requisitos que por ley se marcan, siendo los entes públicos la Secretaria de Finanzas y el Poder Judicial de Tamaulipas, dando procedimiento a su trámite a partir de su cumplimiento con las prevenciones que se ordenaron a los particulares que interpusieron estos Recursos.

Por otra parte, expresó que en la Unidad de Información Pública del Instituto, se presentaron diecisiete solicitudes de información, en donde cinco se relacionan con información generada y doce consisten en orientaciones en virtud de ser información generada por otro ente público, informó que de las diecisiete, dieciséis ya se contestaron y notificaron a los solicitantes. También argumentó que por la vía telefónica se atendieron dos Solicitudes de Información que fueron relacionadas con el Procedimiento de Acceso a la Información.

En secuencia con el Informe del Encargado de la Dirección Jurídica, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** realizó un reconocimiento al Área Jurídica por el número de solicitudes y el interés ciudadano existente al hacer uso de este derecho.

Dando continuación al Orden del Día, el licenciado **Andrés González Galván**, procedió al informe de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, misma que anunció su participación el pasado 20 y 21 de este mes, en la Ciudad de Cuernavaca, en el "Primer Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras y Comisionadas de los Órganos Garantes de Acceso a la Información", denominándose "Sumando Esfuerzos por la Transparencia".

En primer término comentó que en su cargo de Comisionada fue invitada a impartir la conferencia "La Protección de Datos Personales como Herramienta para la Mujer en su Actividad Cotidiana", habiéndose presentado durante este primer encuentro paneles, cuya temática fue "Transparencia, Rendición de Cuentas y Derecho al

Acceso a la Información”, “Constitución de un Estado Democrático y Transparente a Través de la Participación de la Mujer”, “La Labor de la Mujer en las Tareas de la Conservación de los Archivos y la Protección de Datos Personales” y “Derecho de la Mujer”; así como dos Conferencias Magistrales denominadas “Implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Beneficio de las Mujeres, para Eficientar la Administración Pública y los Gobiernos Abiertos” y “Los Retos de la Mujer en la Administración Pública de los Gobiernos Democráticos”.

Señaló que este evento fue muy productivo en su contenido, lo que permitió fortalecer la comunicación y unión de Comisionadas y Consejeras, obteniéndose resultados muy positivos que se traducirán en proyectos a realizar en el corto y mediano plazo.

Así mismo el **Comisionado Presidente** y el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** externaron su felicitación a la Comisionada por su participación destacada este “Primer Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras y Comisionadas de los Órganos Garantes de Acceso a la Información”.

Por otra parte, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** anunció acerca de una nueva comisión, a la cual le están dando connotación política y jurídica, en relación a las actividades que se van a realizar probablemente después de una reunión programada para el mes de abril en la Ciudad de México.

El **Secretario Ejecutivo** mencionó como siguiente punto del Orden del Día el informe del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, el cual indicó sobre el encuentro con la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado, que preside el licenciado Herminio Garza Palacios, Secretario Particular de Gobierno; en donde se llevó a cabo la presentación “Antecedentes de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información en México y la Reforma Constitucional 2013, sus indicaciones en el Marco Institucional y Legal en Tamaulipas”, tocando diversos puntos de antecedentes.

Continuó con la Ley Federal de Transparencia y con la Reforma Constitucional 2007; precisándolo como derecho fundamental. Comentó que la Reforma Federal aprobada el año pasado y vigente a partir del sábado ocho de febrero del dos mil catorce, es una reforma que involucra tres iniciativas del PRD, PRI Verde y Partido Acción Nacional, aportando a Tamaulipas trascendentes tareas en la Acción Legislativa y una nueva relación entre el ITAIT con el Instituto Federal Electoral, ya como Órganos Autónomos Constitucionales; en este sentido citó que todos los Órganos de la República Federal tendrán Autonomía Constitucional, recayendo en el IFAI la facultad de atracción y de revisión para conocer los Recursos que interpongan los particulares respecto a las Resoluciones de los Organismos Autónomos de los Estados y del Distrito Federal, que determine la Reserva Confidencialidad en Existencia Negativa de la Información.

En otra cuestión, concerniente a la Creación del Sistema de Rendición de Cuentas, explica que ésta exhorta a coordinar esfuerzos con el IFAI, Archivo General de la Nación, Archivo General del Estado, Auditoría Superior de la Federación, y Auditoría Superior del Estado, a nivel general con el INEGI.

De igual manera, declaró que la Reforma Constitucional Federal tiene la finalidad de hacer aterrizar a Tamaulipas en el surgimiento de una nueva Ley General de Transparencia y espera que se reciban propuestas para la Acción Legislativa, como la creación de una Ley para el Archivo del Estado y una Ley de Protección de Datos Personales.

En el caso de los Archivos, refiere que se está en espera del surgimiento de la Ley General Federal de Archivos, que al igual que la Ley General de la Transparencia, tendrá a bien distribuir competencias y homologar el manejo de los archivos; de modo que la reforma implementará este Sistema Electrónico en todos los Estados y permitirá una coordinación, colaboración y comunicación activa entre el ITAIT, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

Así mismo el **Comisionado Presidente** reconoció la importancia y calidad del trabajo desempeñado por la Comisión de Estudios Jurídicos, considerándola como la parte modular jurídica del Estado.

Por su parte el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** añadió en este tema, que la Comisión de Estudios Jurídicos se encuentra integrada por los Directores Jurídicos del Poder Ejecutivo, la licenciada Mariana Rodríguez Mier y Terán, el licenciado Manolo Rodríguez Mier y Terán de la oficina del Gobernador, el Secretario General de Gobierno y el Subsecretario de Asuntos Jurídicos Gabriel Higuera Licona; abogados que integran la mesa y que fungen frente a las Unidades de Información en cada dependencia con voluntad política para lograr un trabajo coordinado, en donde Tamaulipas cuente con una Legislación en materia de Transparencia de buen nivel y que la implementación de la Reforma Federal en dicha materia llegue a nuestro Estado. Ante esto, hizo mención que el doctor Sergio López Ayllón tiene la intención de presentar una sobre iniciativa consensada en la Ley General de Transparencia, enriquecida con aportaciones de todos los parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil y académicos, concurriendo como elemento para trabajar y darle seguimiento a esta reforma para que Tamaulipas tenga un buen producto Legislativo.

En relación a lo manifestado anteriormente, el **Comisionado Presidente** agradeció su participación y la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** tuvo a bien felicitarlo por el trabajo que ha desarrollado durante seis años y por su participación en un foro de alto nivel, externando que este hecho va a permitir estrechar más los lazos y realizar mejor el trabajo de manera coordinada.

Prosiguió el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** expresando que en esta ocasión le tocó acudir ante este foro en representación del Instituto, del cual ha recibido comentarios positivos relativos a los tres comisionados, comunicación, coordinación y colaboración que mantienen. Hizo reconocimiento a la política que han establecido en el Instituto, en donde su autonomía no implica aislamiento, autismo, enfrentamiento ni confrontación; siendo los comentarios de amistades, servidores públicos o sociedad victorenses una forma de evaluación y retroalimentación para corregir o reafirmar lo que se va haciendo.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaría Ejecutiva, procedió en uso de la voz a rendir el informe correspondiente a su participación en la Jornada de Trabajo en el Municipio de Altamira el día 28 de febrero del presente. En primera instancia comunicó sobre la plática "Acceso a la Información, Uso Seguro de Redes Sociales y Datos Personales", impartida a 70 alumnos, maestros y personal académico de la Universidad Tecnológica de Altamira, surgiendo por parte de ellos interés en el tema y el poder vincularse con el Instituto.

Posteriormente refirió haber acudido a las oficinas de la presidencia, donde les proporcionaron un espacio después de la sesión del cabildo, estando presentes los miembros del este, secretarios del ayuntamiento y medios de comunicación; en el que dialogaron sobre el tema de "Acceso a la Información" y los resultados que ha mostrado el Municipio de Altamira respecto a este tema, dando razón que es uno de los Municipios con mejor avance en materia de Transparencia, específicamente en su portal y lo que conlleva la Ley.

Del mismo modo informó haberse reunido con el Alcalde, líderes de las Cámaras de Comercio, COPARMEX, CANACINTRA, ganaderos, agricultores y empresarios de la zona industrial del puerto de Altamira; en la cual hablaron sobre el "Acceso a la Información y donde está Tamaulipas", las áreas de oportunidad que tiene el Acceso a la Información y en cómo anda en materia de Transparencia el Municipio y el Estado en General. Consideró de alta relevancia la visita, por ser una Jornada de Trabajo completa ante el Municipio de Altamira y la sociedad; obteniendo buenos comentarios por parte de los medios de comunicación impresos de Tampico, en los principales periódicos de la entidad.

Por último externó sobre el desayuno que sostuvo el Instituto con los sujetos que están participando en la Métrica de la Transparencia, contando con la presencia de los titulares de los Poderes del Estado, Órganos Autónomos, la CEAT, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Directores Jurídicos de las Secretarías involucradas en la Métrica; resaltó la presencia del licenciado Jesús López Saldívar, Coordinador de las Unidades de Información en el Ejecutivo Estatal y Director Jurídico de la Contraloría. Así mismo explicó que el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**

participó con el panorama que se vivió en la Métrica 2010 en Tamaulipas y que posteriormente al de la voz le correspondió contrastarlo con las dimensiones que se van a evaluar en la Métrica del 2014. Consideró importante la reunión, ante la presencia de todos los Sujetos Obligados que participan en la Métrica, la coordinación y proyección que se está teniendo con ellos, incluidos los tres Poderes, Órganos Autónomos y los Municipios en el marco de la Transparencia en todo el Estado.

Ante la petición de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**; el **Secretario Ejecutivo** enunció respecto a la impartición del Taller de Capacitación brindado a los 43 Municipios del Estado, que tuvo como eje central el cumplimiento de las obligaciones que están contenidas en el artículo 16 de la Ley de Transparencia, contando con la asistencia del licenciado Jesús López Saldivar, Coordinador de las Unidades de Información en el Ejecutivo Estatal y Director Jurídico de la Contraloría, quien funge como facilitador de portal de internet para los Municipios que no cuentan con tecnología e infraestructura en esa materia. Expresó que el ITAIT por su parte ha trabajado comprometidamente y de la mano con los Ayuntamientos, aclarando inquietudes, facilitado a los titulares de las unidades de información capacitación necesaria y visitas en el momento que lo soliciten, con la finalidad de que den cumplimiento a sus obligaciones en materia de Transparencia.

  
 Agregó que el Instituto se encuentra inmerso en la evaluación de Portales de Internet, lo que ha permitido apreciar el avance en el cumplimiento de los Sujetos Obligados de cada Municipio. Concluyendo que de dicha reunión emergió la firma del Convenio de Vinculación con el Ayuntamiento de San Carlos el día 19 de marzo, por parte del Presidente Municipal, Secretario y Primer Síndico del Ayuntamiento, dicho Convenio permitirá apoyarlos en su portal de Internet y abrir las puertas en el Municipio para la impartición de capacitaciones sobre Acceso a la Información, Uso Seguro de Redes Sociales y de Protección de Datos Personales.

Una vez informado como siguiente punto del Orden del Día el de Asuntos Generales por parte del titular de la Secretaría Ejecutiva, el **Comisionado Presidente** afirmó que uno de los compromisos del Instituto es buscar firmar Convenios con los Municipios o ratificar el anterior según sea el caso. Cediendo la palabra a la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** quien respecto al trabajo de la Métrica, felicitó al equipo del ITAIT por su labor y cumplimiento en el envío de la información solicitada al Instituto, concerniente a Solicitudes de Información, Recursos de Revisión, dimensión de los Órganos Garantes, información específica sobre los Comisionados y Secretario Ejecutivo, así como información contable, administrativa y curricular; desde el inicio del ITAIT en el 2008 a la fecha. 

 En otro asunto general, comunicó que derivado de la reunión en la Secretaría de Educación de Tamaulipas sostenida con el Subsecretario de Educación Básica, el

maestro Jorge Guadalupe López Tijerina, maestro Guadalupe Dávila Rodríguez, Director de Primarias y el maestro Ignacio Peña Alemán, Director de Secundarias; los resultados fueron propositivos, ya que permitirá al Instituto acercarse a las Instituciones Educativas, mediante un programa, materiales lúdicos y trípticos adecuados al nivel de los alumnos de primaria y secundaria para una mayor interrelación y comprensión de los contenidos de la Transparencia y del Acceso a la Información. Aunado a esto, comentó que el Órgano Garante de San Luis prometió facilitar diversos cuentos que se pretenden adecuar para compartir con alumnos y participar con los maestros en sus reuniones de academia y de coordinación de actividades.

M  
R

Enseguida el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** refirió acerca de la designación de los siete Comisionados del IFAI, citando que se ha hecho la reforma a la Carta Magna y dentro del procedimiento de designación para que sean siete y no cinco como anteriormente conformaban el Pleno. Así mismo agregó que se inscribieron un total de ciento sesenta aspirantes; muchos de ellos conocidos, Comisionados de otros Institutos como Nuevo León, Distrito Federal, Puebla, Colima, Campeche, Tabasco, Durango, Yucatán, Baja California, Aguascalientes, Morelos, Chiapas, Jalisco, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo y Chihuahua; dos de ellos ex presidentes de la COMAIP, académicos de prestigio como el doctor Ernesto Villanueva Villanueva, Servidores Públicos y funcionarios del IFAI. Dijo que se encuentran en el paso en que la mesa directiva turne las comisiones para las entrevistas y valoraciones de cada uno de los aspirantes, para luego elaborar un dictamen que se pondrá en consideración del Pleno del Senado de la República, tomando en cuenta que el Senado designa y el Presidente de la República tiene el derecho de objetar o no las siete designaciones. Señaló que no existe fecha precisa para la elaboración del dictamen y presentarlo a la Cámara de Senadores, sin embargo de los ciento sesenta aspirantes ya quedaron inelegibles dos de ellos, uno por incumplimiento en la edad y otro por retraso de cuatro minutos en su registro, debido que es requisito tener treinta y cinco años cumplidos al día de la asignación.

El segundo punto a tratar por el Comisionado, es sobre la iniciativa que presentó el grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, que propone reformar el artículo 64 del código municipal con una fracción séptima; dando lectura a dicho artículo del Código Municipal, señalando que en dicha fracción se propone crear la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública en cada Ayuntamiento. Indicó que es una comisión que estará supervisando el tema de la Transparencia y Acceso a la Información y que tiene a bien apoyar la facultad del Instituto sobre la supervisión de los portales de Internet en Materia de Información Pública de Oficio.

Como tercer punto en referencia al amparo, expresó que el 27 de marzo se rinde el informe sobre la designación de los Comisionados por parte del Congreso y que se

encuentran pendiente de este procedimiento como terceros interesados del asunto en cuestión. También comentó sobre la visita que hicieron a la ULSA con el Coordinador de la carrera de derecho, con la intención de reactivar la materia de Transparencia y Accesos a la Información Pública, e indicando que es buen momento para pensar en ratificar el Convenio de Vinculación con dicho Plantel Educativo.

Respecto a los Talleres de Capacitación y Ciclos de Conferencias, participó que **Andrés Gonzales y Joel García Calderón** acudieron al CIDE y a la UNAM en la Ciudad de México, para hablar con el doctor Sergio López Ayllón y la doctora Mónica González Contró. Además el de la voz, se comunicó con la doctora Issa Luna Pla, quien es la encargada del tema en la Transparencia en Acceso a la Información en la Universidad Autónoma de México y existe el interés de traerla a Tamaulipas, quedando en el acuerdo de que se planteará una batería inicial de académicos investigadores que impartirán este diplomado, en donde la doctora sugiere dos conferencias magistrales; partiendo como referencia del diplomado que está realizando el Congreso del Estado con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y que el nuestro será dirigido a Servidores Públicos de los tres Poderes, Órganos Autónomos y Ayuntamientos, abordando los temas concernientes con los Archivos, el tema de la Protección de los Datos Personales, la nueva relación del IFAI con los Institutos de los Estados, la explicación de los fines de esta reforma y sus alcances

En otro asunto, cuestionó a los comisionados la posibilidad y lo necesario para transmitir por Internet el Programa de Radio UAT; ante lo que el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez** y el licenciado **Joel García Calderón**, indicaron que ya se está transmitiendo en vivo por Internet, en tiempo real su programación en la página de internet de la Radio Difusora; como es el caso del Programa Generación Transparente, que se trasmite los martes a las seis treinta de la tarde.

Retomando el tema del Ciclo de conferencias que se desea impartir, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** propuso coordinarse con el Presidente de la COMAIP en cuanto a la fecha para la reunión de esta Comisión, esto con la finalidad de dar cumplimiento a ambos eventos. De ser en la misma fecha, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** sugirió dividir el equipo de trabajo como en años anteriores y realizar el ciclo de conferencia en miércoles y jueves como lo realiza el Congreso, tratando de captar la mayor asistencia; considerando que el nuestro sería programado para los tres últimos meses del año, en vista que esté aprobada la Ley General de Transparencia y sus contenidos. Ante esto el licenciado **Joel García Calderón** se permitió comentar sobre el interés que tienen los asistentes en el valor curricular del Diplomado, por lo que se pretende entregar un Diploma con validez ya sea por el Instituto de Investigaciones Públicas o por el Instituto de Transparencia; esperando que este tenga una extensión en dicho diplomado de 3 a 4 meses.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas, del día veintisiete de marzo del presente año.



**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado Presidente**



**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado**



**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada**



**Lic. Andrés González Galván**  
**Secretario Ejecutivo**

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**